

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid 3 rs. Prov. 10, Estranj. y Ult. 24.

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN:

En la Administración, calle del Rubio, núm. 23, y

en el Pabellón de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION

Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo a la Administración, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá suscripción que no haya sido previamente pagada.

ANO XIV.—NUM. 4,250 DE LA NOCHE.

MADRID.—LUNES 18 DE NOVIEMBRE DE 1861.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

Anoche hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Turín 16.

Según dicen los periódicos Cialdini ha hecho dimisión del mando del cuarto ejército, y Ratazzi dejará la presidencia de la Cámara.

Dice la «Nación» que en un encuentro que han tenido los franceses y los roaccionarios cayeron en poder de los franceses dos partes oficiales con el sello de las armas pontificias de un sargento de la gendarmería del Papa, fechadas el 3 de setiembre y dirigidas á Chiavene, calificado en ellos de general.

El secretario cardenal Andrea ha sido desterrado por orden del Papa.

Nápoles 14.

Chiavene, perseguido por los franceses, ha entrado en territorio italiano ocupando a Isoletta. La tropa y la Guardia Nacional han marchado contra él.

Londres 16.

Las noticias de Nueva-York alcanzan al 5. Los generales Price y Macenillot han reunido todas sus fuerzas compuestas de treinta mil hombres, y tratan de atacar á Fremont.

La prensa inglesa en general elogia la carta de Napoleón y la Memoria de Mr. Fould.

París 16.

Empieza la agitación en Galitzia, lo que produce temores en Viena, pues el gobernador ha sido llamado por el telégrafo para tratar de los medios de tranquilizar los ánimos.

El estado del interior de Méjico es desplorable. Hubo un encuentro entre 2,000 hombres de tropas del gobierno y los partidarios de Galvez, Butron y Cobos. Las tropas de aquel perdieron cuatro cañones, dejando muchos muertos y prisioneros. Han estallado movimientos revolucionarios en Tampico y otros puntos. En Guadalajara medianan graves contestaciones entre el vicecónsul de España y el gobernador Ugarrón acerca de una contribución extraordinaria impuesta á los extranjeros residentes en dicha ciudad.

Las tropas francesas reunidas en Roma van a tomar el nombre de cuerpo de ejército de ocupación en Roma.

Dentro de poco vera la luz pública, según nuestras noticias, una real orden expedida por la dirección de bienes nacionales, por medio de la cual se aclararán de un modo concreto y preciso los casos y forma en que deben distribuirse a pro rata entre el vendedor y comprador los frutos y aprovechamientos pendientes al tiempo de hacerse la enajenación. Asunto es este que ha dado ocasión á muchas reclamaciones, y que exige en efecto una aclaración conforme con la justicia y el espíritu de la ley de desamortización.

A un periódico que se publica en francés en Méjico se le ha dirigido el siguiente comunicado que prueba el progreso y la libertad que reina bajo el mando de Juarez.

Sr. editor de *Le Trait d'Union*: Suplicamos a Vd. que en virtud de ser un periodista sin conciencia que no quiere comprender su misión, no vuelva á ocuparse ni para bien ni para mal, en las columnas de su degradado periódico, del ilustre general C. Jesús González Ortega. Si usted no obsequia nuestra justa y rendida suplica, nos veremos precisados á recurrir á medios más convincentes y expresivos, pues estamos resueltos á no permitir que el embustero editor de *Le Trait d'Union* juegue con el limpio y esclarecido nombre del general González Ortega.—Sus ayudantes.—Vivimos Escalerillas, número 12, y para todos firmaron.—J. Tuñón Cañedo.—J. Calvillo Ibarra.

Según la *Presse Scientifique* la ciencia acaba de enriquecerse con una nueva conquista debida á los distinguidos sabios alemanes MM. Bunsen y Kirchhoff, con el descubrimiento admirable de dos nuevos metales. El método empleado por estos dos químicos es de tal naturaleza que deposita en manos de los sabios los medios para conocer con seguridad la composición química del sol y de las estrellas. Los descubrimientos de Arago sobre la polarización habían permitido adquirir

noticias positivas de la constitución física de las atmósferas solares y planetarias, como lo demuestra un notable artículo de Mr. Dumas publicado en el *Monitor*; pero hoy se podrá penetrar aun mas allá en el conocimiento del Universo, merced al sorprendente descubrimiento de MM. Bunsen y Kirchhoff. El gobierno francés acaba de pagar un justo tributo de justicia á tan eminentes sabios alemanes concediéndoles la condecoración de la Legión de Honor.

El traje de *Soirée* mas en moda para señora se compone de *Vestido* de gasa Chambery, con vivo de taftan. El cuerpo esgotado en V muy abierta va guarnecido al escote de un bullonado de gasa de seis centímetros de ancho, con una puntilla blanca á cada orilla: una cinta rosa pasada por el bullonado forma adelante un lazo sencillo y otro en cada hombro, estos con dos cabos. El cuerpo va abotonado por delante: el talle es redondo; el cinturón es de color de rosa, con su broche. La manga, ancha, larga y cortada como saco, va replegada por debajo, de modo que forma una manga doble, muy ancha de bocamanga. La falda va guarnecida de un bullonado de ocho centímetros, al que sigue un volante de 14 centímetros: debajo de este sale otro muy ancho, que termina en otro bullonado de 10 centímetros, y debajo otro volante de 18. *Prendido* compuesto de una corona formada de lazadas de blonda negra, entre otras de cinta de seda negra con filete dorado, con dos cabos de esta al lado derecho, y un grupo de flores de terciopelo rosa y oro sobre la frente.

La salida del príncipe Muley-el-Abbas de esta corte no se ha retrasado, como dice inexactamente *El Reino* de anoche, por no haber habido tiempo material de copiar el tratado de comercio últimamente celebrado con Marruecos, sino única y exclusivamente por estar ocupado en el ministerio de Estado en la traducción al árabe de los sesenta y cuatro artículos de que se compone dicho convenio.

El Congreso celebra sesión hoy lunes, á las dos, para oír la lectura de la contestación al discurso de la Corona.

Para traje de calle es muy elegante un *Vestido* de sotana, de grés verde mierto, cuyo cuerpo y falda son de una diez. El cuerpo es entablado, con cuello y solapa de grés verde mas claro, abotonado desde la solapa, y la falda hasta abajo con botones de seda, ó del mismo grés del vestido. La falda lleva en la parte de atrás á cada lado tres escarpelas del grés mas claro, puestas en las costuras de los anchos de la tela á 80 ó 85 centímetros del bajo: desde estas rosetas se abren los anchos del grés y se introduce otro ancho, cortado en punta, que hace la figura de un embudo ó de un volante acuchillado. La manga va abierta desde el codo, en donde se coloca una roseta, y otra pieza intercalada como las de la falda: la manga va guarnecida de un pliegue de grés de dos á tres centímetros, y el ruedo de la falda deetro de ocho.

*Sombrero* de grés-grain blanco, con el ala forrada y orillada de terciopelo verde. Sobre el ala van dispuestas dos anchas cintas blancas, de las que la una sirve para atar. Dos plumas blancas nacen debajo de esta cinta y vienen por el ala á enroscarse por debajo en el rostrillo de blonda entre dos grupos de flores de terciopelo verde. El bavoret es de terciopelo verde.

Concluida la galería de cuadros de S. A. R. el Sermo. señor infante D. Sebastián, cuya inauguración se anuncia para el 19 de este mes en celebridad del fausto dia de S. M. la Reina nuestra angusta soberana, la entrada por papeletas tendrá lugar luego que SS. MM. se dignen honrarla con su real presencia.

Para traje de niño se usa *Zuava*, pantalón corto y ancho, y hotin alto de paño marrón, bordados de trenilla negra. Un cinturon Médicis con los mismos adornos sujetó el pantalón. Gorra de terciopelo negro con visera de charol, y una pluma negra rizada con garzota blanca al lado.

Mr. Pelouze ha presentado á la academia de ciencias de París su dictamen, después de analizar profundamente la Memoria de Mr. Gerardin, profesor del colegio de Stanislas, sobre la acción de la pila en las sales de potasa y de soda, y en las aleaciones sujetas á la fusión ignea. Este trabajo, que parece ser notable, lo ha llevado á cabo su autor en el castillo de Dampierre, en el laboratorio del duque de Luynes. Se funda principalmente Mr. Gerardin al presentar su Memoria en

la serie de experiencias que ha practicado sobre la electrolisis de las sales y aleaciones sujetas á la fusión ignea.

En la Memoria de Mr. Babinet, referente á las investigaciones sobre la refracción atmosférica, y en la que se trata entre otras cosas de la determinación de las alturas por el barómetro, se modifica la teoría de Laplace en lo concerniente al descenso de la temperatura á medida que se asciende sobre la superficie de la tierra, llegando á una fórmula bastante sencilla, que da para las grandes elevaciones alturas algo mas considerables que las deducidas de la fórmula de Laplace, en la cual se hace entrar el coeficiente que resulta de las ascensiones de Raymond en los Pirineos.

Se ha dispuesto de real orden que la estación telegráfica que debía establecerse en Roupar, intermedia en la linea de Santander al Ferrol, se establezca en Puentes de García Rodríguez, punto mas conveniente y mejor situado para llenar el objeto principal que ha hecho de necesidad la instalación de la referida estación.

Por una real orden reciente se ha acedido á la exposición dirigida por el ayuntamiento y varios vecinos de Villa García, provincia de Pontevedra, solicitando se establezca una estación telegráfica en aquella población. El ayuntamiento, según dicha real orden, ha de comprometerse á facilitar local para la oficina, lo mismo que los postes necesarios para la construcción del ramal que ha de unir dicho pueblo con Caldas, auxiliando solo el cuerpo con alambre, aisladores y demás material imprescindible para la buena realización de la referida línea.

El jueves próximo pasado se acabó de pagar el tercio de los cuatro millones y pico de reales que había sido premiado en la anterior estracción. El interesado ha regalado, según parece, mil duros á los empleados de la administración donde hizo la jugada, y dos mil reales á los porteros de la dirección de loterías.

Por la dirección de loterías se ha preventido que en lo sucesivo no se admítiera jugada alguna después del viernes anterior al dia en que se hace el sorteo, esto es, después del dia en que ordinariamente se cierra el juego. Igualmente ha hecho entender, por medio de una orden circular, que no se atenderá reclamación ninguna referente á equivocaciones en los pagares, cuando no se haga en tiempo oportuno.

Ayer estuvieron dos diputados estrenenos en la compañía del Crédito Movilario con objeto de hablar con el director de esta empresa acerca de la proyectada linea entre Avila y Cáceres, cuyos estudios se vienen practicando. Estos señores tuvieron la satisfacción de saber que antes de dos meses quedarán completamente terminados estos estudios y en disposición de ser presentados al gobierno.

Probablemente para primeros de año se trasladarán las oficinas de la junta de estadística al palacio de la calle de las Rejas, en el cual se están practicando las reformas necesarias al efecto.

En lo que queda de mes se destinarán á las estaciones telegráficas cuyo servicio y demás atenciones reclama con urgencia personal de telegrafistas, la segunda promoción que de un momento á otro debe darse de alta en la escuela práctica, y que según noticias no pasará de veinte en atención a los trabajos que se le exigen para el montaje de las estaciones, el detenido conocimiento de los translatores, la perfección en transmitir, lo mismo que en la recepción, y tantas otras circunstancias siempre convenientes para el mejor desempeño del servicio telegráfico.

Bien sea la proximidad del cupón que empieza ya á notarse, bien la mejora que han venido señalando los despachos telegráficos en las rentas francesas, las nubes han mejorado también algunos céntimos durante la semana que ha terminado. El consolidado empezó el lunes á 49'40, el martes se hizo á 49'80; el miércoles á 49'60; el jueves al mismo tipo y el sábado quedó á 49'63. La diferencia ha presentado al contrario la anomalía de cotizarse el lunes á 45'30 y los demás días de la semana á 43'20, quedando el sábado á 43'75. La amortizable de primera clase ha subido á 38; la de segunda quedó á 15'50 y el personal á 21'60. Las obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles han ganado algunos

céntimos. El Banco de España ha subido á 208'30. El cambio sobre París quedó á 5'21 y sobre Londres á 49'63.

## SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy no contiene ningún real decreto.

D. Manuel Hector y Guerrero, teniente coronel del cuadro de reemplazo, ha sido destinado de teniente coronel mayor del regimiento del Rey, primero de linea.

Por el ministerio de Marina se ha mandado que el vapor D. Antonio Ullóa quede incorporado á la escuadra del mando del comandante general del apostadero de la Habana.

La camariería mayor de Palacio participa á las señoras que por su clase y circunstancias puedan concurrir á los besamanos, que S. M. la Reina nuestra Señora se ha servido señalar la hora de las cinco de la tarde de mañana 19 del corriente, para el que ha de tener lugar con el plausible motivo de sus días, asistiendo á este acto en traje de gala con mante.

En el año de 1809 había en Madrid, incorporados al colegio, 93 abogados; en 1861 esta cifra ha subido á 1,438. De modo que en 48 años ha subido el número de abogados del colegio 1,063. La Voz de los Ayuntamientos, considerando ese aumento el número de abogados que hay en España, propone para disminuirlo: reducir el estudio del derecho á la universidad central; que sea una sola la carrera del derecho, suprimiendo la de administración; que sean diez los cursos académicos de la carrera y ninguno pueda ejercer la abogacía sin ser bachiller, licenciado y doctor; que el grado de doctor no se pueda recibir antes de los 25 años; y que se eleven los precios de matrícula y de grados académicos siempre que sean gratuitas para los sobresalientes, porque así los pobres no encontrarán cerrada la puerta de esta carrera.

El príncipe Luis Felipe de Portugal, que ha sido proclamado en el vecino reino, era duque de Oporto, infante de Portugal, condéstable del reino, duque de Sajonia, Coburgo Gotha, oficial superior de la marina lusitana, gran cruz de la orden militar de la Torre y Espada y clavero de las tres órdenes religiosas, gran cruz de muchas órdenes extranjeras, caballero del Aguila Negra de Prusia y de la Anunciata de Cerdeña y nació en el castillo de las Necesidades el 31 de octubre de 1838, teniendo por consiguiente 23 años cumplidos. Es joven activo y de una inteligencia superior que hace prever un halagüeño porvenir para la nación vecina bajo su reinado. Ha viajado ya no solo por Europa, sino por África y la India, recorriendo todas las posesiones portuguesas, encargado de la pequeña escuadra que con tanta inteligencia ha mandado.

La renta de loterías ha estado suspendida en la última estracción á sufrir otra sangría como la de los cuatro millones recientemente pagados. Otro sugeto habrá jugado también mil reales á tercio seco, y de tres números acertó dos. Según nuestras noticias se han hecho jugadas aun mayores y más atrevidas para la estracción inmediata.

Mr. Callaud, de Nantes, ha presentado á la academia de ciencias de París una Memoria llamando la atención de aquella corporación científica sobre los nuevos resultados que ha obtenido de su sistema de pila Daniel sin necesidad de vasos poseros. Estas pilas parecen en efecto ofrecer notables mejoras por la duración y continuidad de la acción, y muy especialmente por el poco consumo de sulfato de cobre en su entretenimiento. El gasto anual por elemento se calcula, por término medio, que es de 200 gramos. Las experiencias repetidas que se han hecho últimamente en distintas estaciones telegráficas, han sido completamente satisfactorias, y de esperar es, en vista del buen éxito alcanzado por Mr. Callaud, que su nueva pila se generalice pronto en todas partes.

Una carta de París que publica uno de nuestros colegas, dice:—«Las cartas de Roma hablan de una demostración que hubo el 4 del actual, y refieren detalles muy tristes, y que dicen poco en favor de la dignidad del pueblo romano. En muchas banderas se leían inscripciones humillantes para Francia. El rey Victor Manuel estaba designado con estas palab-

ras: *Il Re Babbo*, ó sea *El Rey Tonto*. Esto debe ser una venganza de los napoleónianos, de los mismos que llamaron á su soberano *Rey Bomba*.»

Las 994 casas que fueron devoradas en Glaris (Suiza) por un incendio en mayo último han sido tasadas por su valor real en 8,864,489 rs.; el móvilario que se quemó en 4,086,743, formando un total de 12,631,232 rs. Las casas ó habitaciones habían sido aseguradas por 2,640,076 francos; el móvilario por 4,411,958 rs.; de modo que deducida esta suma total de los seguros de la anterior, resulta una pérdida efectiva de 14,139,394 rs. Seis meses han transcurrido ya desde aquella noche fatal, y aun se encuentran aquí y acá, separando los escombros, las brasas inflamadas cubiertas por la ceniza, y lo que es aun mas, hace pocos días en la que fue plaza principal de la villa se vieron papeles ardiendo y piedras hechas ascasas.»

De Ceuta escriben con fecha 7 del corriente: «Hoy se embarcan en la urca Niña 148 penados de este establecimiento presidio, todos de cadena perpetua, con destino á Sanmaña en la isla de Santo Domingo. Van equipados de una manera brillante, gracias al celeste desplegado por el director general del ramo para que en todos los presidios haya un repuesto de prendas y efectos, no solo para cubrir el servicio sino para estos casos extraordinarios. Cada confinado lleva dos vestuarios completos de lienzo de hilo, propios para el país á donde se dirijen, dos ó mas camisas, dos pares de alpargatas de cáñamo, mantas y todos los demás efectos necesarios para la limpieza y aseo de estos desgraciados, que van sin duda á emplear sus brazos en el mejoramiento de aquella grandiosa bahía, llamada á ser con el tiempo uno de los mejores astilleros que se conocen. Todas cuantas prendas llevan los penados son completamente nuevas.»

Ya hemos dicho que el 19, días de Su Majestad la Reina, abre al público el señor infante D. Sebastian, su galería de pinturas. El objeto principal del señor infante, á juzgar por el interés que tiene en celebrar de esta manera los días de su Reina, ha sido abrir una nueva fuente al saber y un estímulo á la juventud estudiantil, para que rivalicen con provecho de su país y gloria del suelo que los vió nacer; esto prescindiendo del gusto y afición que se despierta entre los amantes de las bellas artes, con la vista de obras notables en la pintura. Seis salones constituyen la galería de Su Alteza, dispuestos con claraboyas y luces que han podido utilizar el mejor modo posible para que no lastimen la vista detallada de las pinturas. Entre grandes y pequeños se cuentan colgados sobre 400 á 500 cuadros. Entre ellos los hay muy notables y en extremo raros, puesto que no se conocen en España sus autores.

En el gran partido de pelota que se jugó días pasados en Vergara, perdieron los vergueses que quedaron en cinco juegos para los once de que constaba el partido.

El dia 12 llegó á Burgos en el tren de Madrid el eminentísimo señor

termina y promete buenos resultados, pues la temperatura del otoño y las abundantes lluvias prometen cosechas pingües.

El olivo se va reponiendo en Valencia de los reveses sufridos por el rigor del verano, habiendo notado algunos cultivadores que la excesiva sequedad y fuerza del frío de que ha triunfado este robusto árbol, han hecho desaparecer la enfermedad que le aquejaba, preparándose buena cosecha para el año venidero.

Los duques de Oporto y Beja llegaron a Lisboa el 14 a las siete de la mañana. La primera noticia que tuvieron del fallecimiento de su augusto hermano D. Pedro, la recibieron a bordo del vapor al saludar el presidente del Consejo al infante don Luis con el título de rey, con el tratamiento de *Majestad*. Pocas veces se habrá oido este tratamiento con el dolor con que lo oyeron los jóvenes príncipes. El rey D. Luis I dirá la segunda una proclama en que se lee la siguiente manifestación: «En el desempeño de la difícil misión que me está confiada, procuraré seguir los nobles ejemplos que me legó el virtuoso monarca tan prematuramente arrebatado al cariño de su pueblo. Observaré fielmente las instituciones políticas de mi país, está tan conforme con la prescripción de mis deberes, como con el dictámen de mis sentimientos. En cumplimiento de la carta constitucional de la monarquía, juro conservar la religión católica, apostólica romana, la integridad del reino, observar y hacer observar la Constitución política de la nación portuguesa y demás leyes del reino, y procurar el bien general de la nación cuanto me sea posible. Este juramento será por mí ratificado en breve, en la próxima reunión de las Cortes generales de la nación portuguesa. He resuelto que los actuales ministros y secretarios de Estado continúen en el ejercicio de sus respectivas funciones.»

El gobernador de Valladolid, para evitar las eustensiones que en el comercio suscita la falta de medidas de aridos en algunos ayuntamientos, se propone hacer adquirir a los que no la tengan, una media fanega tipo, arreglada al pote Arilla, y espigar en una circular las equivalencias que esta medida tiene con otras que el uso y la estipulación han admitido.

En Algeciras parece que se ha descubierto hace días un atentado que se había cometido en la mansión de los muertos. Según dicen, se estraían algunos cadáveres de los nichos de propiedad particular, introduciéndose en su lugar otros. Las autoridades civil y eclesiástica han tomado ya medidas en el asunto, siendo general la ansiedad en los que tienen los restos de objetos queridos en el cementerio, pues ya fijamente muchos no pueden saber a dónde han ido a parar.

Las correspondencias de todos los pueblos de Castilla, dicen que las lluvias son generales en todos ellos; la seca era, se presenta buena, y los precios de cereales inalterables y con tendencias a la baja.

El 14 eran tan fuertes las corrientes en el Estrecho de Gibraltar que muchos buques mercantes tuvieron que acogerse a los puertos de Algeciras y Málaga, esperando que calmase algo el tiempo para entrar en el Océano.

La representación del drama *El Cid* del Sr. Fernández y González está proporcionando grandes entradas a la empresa de Novedades y triunfos a sus actores, y el sábado recompensó el público los esfuerzos del Sr. Alba y de la señora Rodríguez, prodigándoles ramos y palomas. Ayer continuaron en la Zarzuela con un lleno completo las representaciones de la linda obra de los Sres. Vega y Barbieri *Un tesoro escondido*, que premió grandes entradas a la empresa.

Es notable la actividad desplegada en las fábricas de fundición dependientes del ministerio de la Guerra. En la de bronce de Sevilla durante el mes de octubre próximo pasado se han fabricado entre otros muchísimos efectos, 3,000 bombas y granadas ojivales de 12 c. y 7,106 de 8; 18 cañones rayados largos de 8', y 44 cortos de igual calibre.

En Málaga se va a promover activamente el segundo concurso para dar premios por acciones virtuosas.

En Cádiz se ha descubierto el incalificable crimen de haber dado muerte a un niño de dos años, su propia madre. El juzgado establece instruyendo la causa, y la criminal se hallaba presa.

El Casino de artesanos de Badajoz, con el laudable deseo de fomentar y desarrollar las artes y la industria, ha acordado celebrar exposiciones periódicas, y repartir algunos premios. La primera deberá verificarse en la próxima pascua de Navidad.

Las noticias mercantiles llegadas por el correo de hoy alcanzan al 16, y se

siguen más, el trigo es de 44 en Cartagena, de 63 a 66 en Valencia, de 53 a 55 en Jaén de 45 a 50, en Murcia de 61 a 69, en Sevilla de 55 a 64, en Granada de 50 a 58; el 46, en Valladolid 52 a 52, en Córdoba de 47 a 50.

La cebada estaba a iguales fechas, en Cartagena a 51, en Málaga de 28 a 36, en Murcia de 53 a 55 42, en Sevilla a 54, en Granada de 50 a 52.

El aceite en Cartagena a 69, en Málaga a 32, en Jaén de 55 a 58, en Sevilla a 51 54, en Córdoba a 58.

Una horrible desgracia acabó de acontecer en Bayona a una señorita española que se educaba en uno de los colegios de aquella ciudad. Iban de paseo las colegialas, cuando se encontraron con un carro que conducía una porción de sillares; las colegialas se dispersaron; pero la joven a quién nos referimos se quedó arrimada a una pared para no ser atropellada por el vehículo, cuando al emparejar con ella y a un movimiento que hizo el carro, desprendiéndose de lo alto uno de los sillares que conducía, cayó sobre el pecho de la joven y la dejó en pocas instantes cadáver. Su familia, que se halla en Bayona, quedó sumida en la más profunda consternación.

Ha llegado al puerto de Santander, el bergantín goleta *Jesús, María y José*, procedente de la Guayaquil, con 2,500 fanegas de cacao de Caracas para Bilbao.

El puente visto de piedra, madera y hierro que se estaba construyendo sobre el Gallego, en Murillo, carretera de Francia, se ha hundido en uno de sus tramos al tiempo de colocarlo. Por fortuna no ocurrió ninguna desgracia en el desplome.

Las abundantes lluvias que han caído en la Mancha, han preparado admirablemente los campos para la secano, habiendo algunos donde se ven ya muy adelantadas las cebadas.

Ha sido nombrado quinto teniente de alcalde de Cádiz, D. Valeriano Hortal, cuyo cargo ha desempeñado otras veces.

Una nota biográfica que publica *El Nacional* de Oporto empieza del modo siguiente: «El Sr. D. Pedro de Alcántara, María, Fernando, Miguel, Rafael, Gabriel, Gonzaga, Javier, Juan, Antonio, Leopoldo, Victor, Francisco de Asís, Julio Amelio, rey fidelísimo con el nombre de D. Pedro V, 30º reinante de Portugal, y 26º de los Algarves, 23º duque de Braganza, 48º de Barcelos, 20º de Guimaraes, 22º marqués de Villaviciosa, 24º conde de Odrem, de Barcelos, de Faria y de Neiva, 26º de Arrayos, y 21º de Guimaraes, nació en el palacio de las Necesidades el 16 de setiembre de 1837.»

Terminados los negocios que le trajeron a Madrid ha salido para Málaga el Sr. D. Lino Villar y López, quien ha dado antes de marchar un espléndido convite a los muchos amigos que tiene en esta corte.

En Villanueva y Geltrú se han echado los cimientos del nuevo colegio de niñas que han de dirigir las hermanas de la Purísima Concepción.

Ha regresado a Badajoz el brigadier gobernador de la plaza Sr. Pavía, después de haber pasado algún tiempo con licencia en el vecino reino portugués.

En la subasta verificada en Sevilla de los terrenos yermos de las afueras de Triana, se presentaron muchos licitadores haciendo subir la vara cuadrada desde 30 re., tipo de la subasta, hasta 87. Se cree que la población aumentó mucho por aquellos sitios por ser una necesidad que reclama el grande aacimiento en el vecindario.

El mercado de Valladolid estaba en una calma completa el dia 16, habiendo sido nominales en su mayor parte las ventas que se habían realizado.

La empresa del teatro de la Princesa ha vuelto a contratar para lo que resta de año a la niña Pilar Ros que tanto triunfo ha conseguido en la escena valenciana, debiendo volver a principiar sus tareas con *La archiduquesa* y *Lo que ha de ser*.

El dia 16, a las diez de la mañana salió de Valencia el señor gobernador de la provincia con dirección a Murviedro para girar una visita a esta localidad, dedicando regresar al dia siguiente. Acompañan a dicha autoridad el cronista de Valencia D. Vicente Boix, el arquitecto de la provincia D. António Sancho y otras varias personas.

El liberalísimo periódico de Nápoles, *Il Popolo d'Italia*, celebra el hecho de haber sido la noche anterior (la del 9) destruido cuatro periódicos, por una parte de jóvenes, en su mayor parte estudiantes. Los periódicos destruidos eran, según *Il Popolo*, «reactionarios». Ya era

a segunda vez que se repetía la misma azarosa en la illa ciudad de Nápoles.

El ex-general garibaldino Carbonelli ha pasado a la isla de Capriera a presentar a Garibaldi una especie de carta firmada en Nápoles, rogandole que no se aleje de Italia.

### TERCERA EDICIÓN

Hoy por la mañana hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Lisboa 17.

Ayer fondearon en este puerto los buques de guerra españoles *Isabel II* y *Villa de Bilbao*. Bicéste que inmediatamente que sus comandantes se pusieron en comunicación por tierra, se les comunicó la orden del gobierno español para que dejen estas aguas.

Anoche aun no habían dejado el puerto de Lisboa los buques de guerra españoles que recibieron orden de acudir allí cuando se dijo que corrían peligro nuestros compatriotas; pero esta detención es hija absolutamente del mal cariño que presentaba el tiempo; pues es positivo lo que se nos comunica de Lisboa en el despacho telegráfico que en otro lugar insertamos: que el gobierno español ha mandado retirar de Lisboa en vista de no existir riesgo alguno de que se altere la tranquilidad en sentido hostil a los españoles.

Esta ya contratado en Inglaterra, el ojo de hierro de 66 metros de luz, que ha de echarse sobre el Pisueña frente al presidio de Valladolid, y en construcción la travesía que desde dicho puente, conduce a la estación del ferro-carril.

Muy pronto, según nos escriben de Valladolid, vendrán al gobierno los planos de la carretera que en la provincia de Valladolid ha de construirse desde Rioseco a Toro, y se empezarán los estudios de la de Cuellar, a Portillo. Si se observa que además de esto, se hallan en construcción siete carreteras, dos travesías y dos puentes, no podrá menos de elogiarse el celo de los ingenieros, y el del gobernador que se halla al frente de la administración de aquella provincia.

Por la administración de Hacienda pública de esta capital se anuncia que los establecimientos de fotografía, en los cuales se hacen y venden retratos, paisajes y otras pinturas y dibujos de daguerrotípico, en lienzo, papel, metal u otras materias, se ha dispuesto se incluyan en la sexta clase de la primera tarifa del subsidio industrial y de comercio, y en su consecuencia los interesados acudirán a dicha dependencia el 25 del actual para incluirse en el reparto de la contribución territorial del año próximo.

El Sr. duque de Tetuan ha pasado bien la última noche, y se encontraba por lo tanto más aliviado hoy por la mañana.

La *Gaceta de Londres* y algún periódico de París han publicado ya el convenio celebrado entre Francia, Inglaterra y España para reclamar contra los agravios que ha inferido a las tres potencias el gobierno mexicano.

El vapor *Barcino* salió ayer de Málaga con agua y víveres para nuestros presidios de África, de donde volvió también ayer el vapor *Alerta*, que había ido a conducir algunos individuos del ejército.

Ha sido electo diputado por el distrito de la Palma, en la provincia de Huelva, el oficial primero, secretario de la presidencia del Consejo de ministros, D. Alejandro Shee y Saavedra. Ayer, primer día de la elección, obtuvo 285 votos que fueron todos los emitidos.

Ayer salió del arsenal y llegó a Cádiz el vapor *Ulla*. Aquí tomó las tiendas de campaña que han de servir para la expedición a Méjico, e inmediatamente vendrá a Alicante para conducir a Cuba al señor marqués de los Castillejos.

El dia 14 tomaron posesión de sus plazas de médicos del hospital de la Princesa, D. Marcial Gómez Panco y don Eduardo Gómez Navarres; completo el número de los médicos de la beneficencia general, procedieron en el mismo día a la elección de su decano, habiendo sido agraciado el Sr. D. León de Sobrado y Goiri, que ocupa el primer lugar en el escalafón.

En la casa llamada de Astrarena, calle de Buencarral, esquina a la Red de San Luis, estalló esta mañana a las seis un incendio en la parte alta. La circunstancia de hallarse establecidas en aquel edificio las oficinas de varias sociedades de crédito en que están interesados muchos miles de familias, causó bastante alarma; pero felizmente ninguna de dichas oficinas ha padecido lo más mínimo. El incendio apareció en una guardería trasera y a las ocho estaba completamente apagado.

Todavía hoy no hay nada definitivo en la cuestión de los archivos napolitanos.

El barón Tecco, a lo que parece aguarda instrucciones de su gobierno. Pero no han disminuido las probabilidades que ayer existían de que esta cuestión no será la que produzca un rompiómetro entre las cortes de Turín y de Madrid.

Hoy, según se sabe por telégrafo, ha mejorado el tiempo en la costa de Cádiz, lo que ha permitido que salga de dicho puerto el vapor *Barcelona* para Santander.

Esta tarde el duque de Tetuan se encuentra tan aliviado que ha mostrado intenciones de asistir pasado mañana a los debates del Senado sobre el discurso de la Corona. Hoy ha dejado el lecho y despacha ya los más precisos negocios.

En el vapor correo que sale de Cádiz el 20 para la Habana, marcha el coronel Escalante, ayudante del señor marqués de los Castillejos y encargado por el gobierno de llevar pliegos al capitán general de la isla de Cuba.

S. M. la Reina ha señalado las dos, y dos y media de la tarde de mañana, para recibir a las comisiones del Senado y del Congreso que acudirán a felicitarla con motivo de ser mañana sus días.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Tu in 18.

El general Cialdini ha dejado el mando del cuarto cuerpo de ejército y ha salido para París.

Londres 18.

La *Gaceta de Londres* dice que el convenio relativo a la intervención en Méjico, está conforme con las cláusulas ya conocidas. Las potencias aliadas se comprometen a no intentar ninguna adquisición de territorio, y a respetar el derecho de los mexicanos a elegir libremente su gobierno.

La benzina, que se halla con abundancia en el comercio, posee como los demás aceites volátiles, la propiedad de dar al vapor una transparencia muy pronunciada que desaparece después de la evaporación del líquido.

El proyecto de contestación al discurso de la Corona leido esta tarde a las tres en el Congreso, dice así.

SEÑOR:

El Congreso de los diputados, que nunca deja de compartir con V. M. así como las satisfacciones de Reina como las amarguras de madre, participó ante la augusta presencia de V. M. de la afición de la madre apenada con la pérdida de una prenda querida, y deplacer que manifiesta la reina amante de su pueblo, siempre que dejó oír su cariosa voz en el seno de la representación nacional, baluarte firme de su trono, para inaugurar las elevadas tareas parlamentarias.

Congratulase el Congreso de que las

relaciones de España con las potencias de Europa continúen siendo tan amistosas como lo eran al terminar la anterior legislatura.

Objeto constante el Padre comun de los fieles de la tierra veneración y filial cariño de V. M., la soliditud con que V. M. ha procurado y procura que los gobiernos de las naciones católicas estén conciudadamente los medios de alianza en derredor de su sólo la paz y seguridad necesarias para ejercer con independencia las augustas funciones de su sagrado poder, propia es de los sentimientos religiosos que atesora el piadoso corazón de V. M., sentimientos de que ha participado siempre todo el pueblo español, y a impulsos de los cuales acometieron nuestros mayores y dieron dichos como tantas y tan nobles y tan gloriosas empresas que por desgracia dejan en pos si buenas siempre dolorosas y a veces en febles. En medio de la anarquía que tan criminales tentativas produce, el Congreso celebra que para el establecimiento del orden y para el castigo de los culpables no haya necesitado el gobierno apelar a medidas extraordinarias, que a la vez espacien la alarma y la agitación más allá de lo conveniente y justo, y que le haya bastado dejar expedita la acción de los tribunales que para tales casos de esta índole señalar las leyes.

Es de aplaudir la actitud con que el gobierno se dedica a perfeccionar la organización de nuestro ejército, cuyo valor disciplina y lealtad son tan reconocidas que casi es de sobra encarcelarlas, y no es menos plausible el afanoso celo con que almidonante impulsa, fomenta y promueve el desarrollo de nuestra marina con el buen propósito de hacerla reconquistar a fuerza de infatigable y regularizada perseverancia el poderío que en otros tiempos alcanzó y del que la hicieron descender errores e infortunios que lamentamos.

Con toda sinceridad desea el Congreso

que el examen de los proyectos de leyes

administrativas, todavía pendientes, dé por resultado y fruto que los municipios

y las provincias obtengan la amplia intervención que el gobierno reconoce corresponderles en la dirección de los nego-

cios y en la gestión de sus intereses,

sin que por eso se prive a la autoridad de

los medios que necesita para conservar

en todas partes el orden público.

Desea igualmente el Congreso como el

gobierno de V. M. que la libertad de la

imprensa esté garantizada por una ley que

deje ancho campo a la emisión del pensamiento y reprimia a la vez los excesos de las pasiones, conciliando esta libertad con el respeto a los principios tutelares en que descansa el orden político y social.

Una reforma de la ley electoral que acierte a corregir los abusos que el interés privado y la pasión política han hecho cometer con harta frecuencia en el ejercicio del más precioso de los derechos constitucionales; que ponga coto a las coacciones y a las artes de mala ley; que enfrente las violencias y no deje impunes el fraude y el dolo; que dé la conveniente estension al sufragio y haga que de las urnas brote la verdad; que traiga al Parlamento la representación genuina de todos los intereses legítimos con razonables garantías de que no habrán de ser bastardeados, es, Señora, uno de los mayores anhelos del pueblo español.

El Congreso de los diputados, que desea recobrar el pleno ejercicio de sus prerrogativas, y ver avanzado el principio de la desanortización, ha oido con singular placer de los augustos labios de V. M., y acogido con satisfaccion, la promesa de que el gobierno mismo pondrá a las Cortes caquel sentido, y para llenar aquellos fines, la derogacion de la reforma constitucional.

Los presupuestos generales del Estado para el año próximo, serán examinados con toda madurez y detencion, y el Congreso se complace en saber anticipadamente que los impuestos actuales bastan para cubrir los gastos ordinarios, sin necesidad de exigir nuevos sacrificios a los pueblos.

Con gusto examinará tambien cuantas medidas se le presenten encaminadas a perfeccionar la instrucción pública, fuente de civilización y uno de los fundamentos de la grandeza de las naciones. V. M. puede contar igualmente con la cooperacion activa de los diputados para todo lo que tiende a dar un acertado impulso a las obras públicas, a la ejecucion de canales de riego, a la formacion de leyes sobre crédito territorial y a cuantos pro-

yectos de interés y utilidad nacional le hayan de ser presentados.

La maternal solicitud de V. M. en favor de las provincias de ultramar corresponde al anhelo que V. M. muestra constantemente por el bienestar de todos los pueblos que forman parte de esta monarquia. Instituciones y reformas probadas ya en la península y llevadas a aquellas provincias, deberán mejorar su administracion y prepararlas a recibir en sazon opportuna las demás que en lo sucesivo parezcan útiles y acomodadas al régimen y especiales circunstancias de aquellas partes intereantes de los dominios españoles.

Señora, el engrandecimiento, la importancia y la consideracion que, al abrigo de la estabilidad y de la observancia del régimen constitucional va de algunos años a esta parte recobrando esta nacion a los ojos del mundo (que ya no oculta estarlo viendo con admiracion), comprometen gustosamente aí al Congreso como al gobierno de S. M. a no desmayar ni descansar en esta obra de regeneracion para ir conduciendo nuestra amada patria a los altos destinos que sin duda le están preparados y legar a la historia mas grandes de las que ya cuenta el reinado de V. M.

Hoy no ha celebrado reunion la alta Cámara.

#### CONGRESO.—SESION DE HOY 18.

A las dos y media abre la sesion el señor presidente Martínez de la Rosa.

Sé da lectura del acta de la anterior y es aprobada.

El Sr. Ribó pregunta al señor ministro de Fomento si está dispuesto a traer al Congreso una nota circunstanciada de las obras de carreteras subastadas desde que fué llamado a los consejos de la corona el actual gabinete. El Sr. Ribó se propone demostrar que la provincia de Asturias ha sido la mas beneficiada en la construcción de obras públicas.

El señor ministro de Fomento manifiesta que no tiene inconveniente en traer al Congreso lo solicitado por el Sr. Ribó.

El Sr. Prais y Soler suplica al señor ministro de Fomento que diga si son ciertas las gestiones hechas para que se construya la carretera de Villanueva y Geltrú por la costa.

El señor ministro de Fomento dice que la carretera en cuestión es necesaria, y que el Sr. Prais y Soler ha gestionado con la asistencia propia de los diputados catalanes, y muy particularmente cuando se trata de los pueblos de Cataluña.

El Sr. Gómez de Luarca pide la palabra para rectificar algo de lo dicho por el señor Ribó, pero no puede hacer uso de ella por no consentirlo el reglamento.

El Sr. Burriel hace una pregunta relativa a la tardanza lamentable de la empresa del ferro-carril de Madrid a Zaragoza en terminar la linea.

El señor ministro de Fomento, contesta que el gobierno tiene presentado un proyecto de ley concediendo prorrogar a varias compañías constructoras, contándose entre ellas, la citada por el señor Burriel.

El Sr. Ribó renuncia el dirigir otra pregunta al gobierno por ser sobre lo dicho por el Sr. Burriel.

El señor ministro de Fomento, de gran uniforme, ocupa la tribuna, y lee varios proyectos de ley concediendo créditos extraordinarios al ministerio de su cargo para cubrir algunas atenciones, así mismo extraordinarias.

El señor ministro de Gracia y Justicia reproduce el proyecto de ley presentado en la anterior legislatura sobre la reforma del notariado.

El Sr. Sancho pregunta al señor ministro de Fomento si una vez aprobados por el gobierno los parajes en que deban levantarse las estaciones de una vía férrea, puede la empresa constructora hacer variacion alguna, como tiene entendido que quiere hacer la del camino de hierro de Madrid a Zaragoza.

El señor ministro de Fomento contesta que no pueden hacer tales variaciones sin la autorización del gobierno, y que cuando este acuerda alguna, es siempre en bien de los intereses de los pueblos.

Se da lectura de la comisión del Congreso que ha de pasar mañana a felicitar en su dia.

Igualmente se leen varios documentos correspondientes al despacho ordinario.

El Sr. Lafuente, presidente de la comisión encargada de redactar la contestacion al discurso de la Corona, lee el proyecto formulado por la misma comisión.

Piden la palabra en contra los señores Aparici y Guijarro, Gonzalez Brabo, Calvo Asensio, Castro, García Gómez y otros.

Despues de un pequeño debate entre los Sres. Castro y O'Donnell (D. Enrique) con la mesa, se re el orden cen que habian sido puestos en listas los señores que han pedido la palabra en pro y en contra, se entra en la orden del dia.

Se aprueban las actas de Piedrahita, Guernica, Guadij y Aracena.

Juran dos señores diputados.

Se aprueban los dictámenes de la comisión de peticiones señalados con los números del uno al once.

Se acuerda que el Congreso se reunirá el miércoles en secciones, y se levanta la sesión a las cuatro menos cuarto.

Italia salve y reserva.—Prosigue la novena de Santa Gertrudis en la parroquia de San Justo, predicando por la tarde D. Ambrosio de los Infantes.—Continuad por la noche la novena en sufragio por las Almas del Purgatorio, en Italianos D. Ambrosio Infantes; en San Ignacio D. José Sevilla, y en el Carmén Calzada su sermón.—Visita de la corte de María.—Nuestro Señor del Buen Suceso en la Capilla del Palacio, 6 a las Victorias en la Encarnación.

Orden de la Plaza.—Servicio para mañana.—Parada: Toledo y Barbastro.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor teniente coronel primer comandante de Barbastro.

D. Manuel Contreras y Trillo.—Jefe de día: Señor coroneal capitán de Galicia, D. Bartolomé Teller y Galves.—Visita de hospital: Alcalá Coraceros de Borbón, segundo capitán.—El nuevo general gobernador, Serrano del Castillo.

BOLSA DE MADRID DE HOY.

COTIZACION OFICIAL	Cambios	Observaciones
3 cons. al contado.	49-75	operacion
id. a fin de mes....	49-85	noticias en
5 dif. al contado....	45-55	saber hoy
id. a fin del mes....	07-00	abril 1861
Efectos pù- blicos....	Id. a fin del prez....	15-00
	Amort. de primera....	57-75
	Id. de segunda....	13-30
	Personal.....	21-70
	De abril de 4.000....	97-15
	Id. de 2.000.....	97-50
	De junio de 2.000....	96-30
	De agosto de 2.000....	98-00
Carreteras y sociedad....	Da julio de 2.000....	93-25
	Da marzo de 2.000....	00-00
	Obras públicas.....	98-40
	Canal de Isabel II....	108-50
	Oblig. del Estado....	92-50
	Banco de España.....	210-00

#### ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Santo de mañana.—Santa Isabel, reina de Hungría.

Guitas.—Juicio de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Trinitarias, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde misa a San Félix de Valois y reserva.—En la capilla del Monte de Piedad, comienza una devoción novena a la Virgen del Socorro, por las señoras de las Escuelas de María: a las tres y media se espondrá a S. D. M., después se rezará la estación y rosario, en seguida el sermón que predicará D. Ramón García de los Santos, terminándose con la novena, gozos,

Principe.—A las 8 de la noche.—Sancho García.—Baile.—El amante prestado.

Circo.—A las 8.—La mina de oro.

Variedades.—A las 8.—Mujer gasmóna y marido infiel.—Baile.—La familia del boticario.

Zarzuela.—A las 8.—Un tesoro escondido.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Editor, D. de Zuloaga Hilarion.

#### ANUNCIOS.

#### TRONCO DE CABALLOS.

Se vende un tronco de caballos gordos de nueve años de edad, buena presencia, alzada y gran resistencia para el trabajo: son de la ganaderia del señor duque de Veraguas, y se darán en un precio arreglado.

Darán razon en las cocheras de la calle del Rubio, núm. 23.

SE VENDE UNA BERLINA con caballeras ó sin ellas. El portero de la calle del Rio núm. 6, 8 y 10 la enseñará de siete a diez ce. amanana.

POR PROVIDENCIA DEL SEÑOR juez del distrito de Maravillas de esta corte, y por la escribanía de número de D. Cipriano Pérez, á instancia de la Ilma. Sra. doña Sabina de Miera y demás testamentarios y herederos del Ilmo. Sr. D. Gaspar María de Soñeres se sacan á público subasta voluntaria, y bajo el pliego de condiciones que existen en la escribanía, los bienes siguientes: Una casa sita en esta corte en la calle de Atocha, núm. 40, nuevo, manzana 153, que produce en la actualidad 123.000 rs. de renta anual; por la cantidad de 420.000 rs. Y una hacienda denominada Puenta de Vallinas, en término del pueblo de este nombre y de esta corte, compuesta de 19 fanegas de tierra en 70 pedazos, y en una está una casa de labor con tejar, dos hornos y era de cortar ladillo y pozos de agua potable; cuya hacienda ha sido tasada en 140.000 rs.; y se rematará junta en las diferentes piezas de que se compone, en el mejor postor, y para cuyo remate le dicta casa y hacienda se ha señalado el dia 20 de noviembre proximo á las doce en el local del juzgado. Cuantas explicaciones deseen los licitadores, se darán en la casa de la testamentaria, calle de San Joaquín, núm. 14, cuarto principal, donde estará de manifiesto los títulos, ó el representante de la misma el procurador Veña, calle de San Matheo, núms. 12 y 14. Madrid 26 de octubre de 1861.—Cipriano Pérez.

REWOLVERS.—GRAN SUR

tidio en todos precios.—Calle Mayor, núm. 1. Almacen del precio fijo.

DILIGENCIAS - POSTAS DE los ferro-carriles de Madrid y Pamplona.

De Madrid á Bayona en 34 horas. Paris en 54 horas.

Zaragoza por Tudela en 23 horas.

Administraciones.—En Madrid: despacho central de los ferro-carriles del Mediterráneo, calle de Alcalá, número 30.

En Bayona: calle del Gobierno, número 10.

LA BENEFICIOSA, ASOCIACION MUTUA PARA COLOCAR ECONOMIA Y CAPITALES.

Ingresos hasta hoy, reales céntimos... 36.325.081'20

Los fondos se retiran á voluntad de los interesados, con cinco días de aviso.

Administración, calle del Olivar, número 6, principal, (casa propia de la dirección).

VAPORES-CORREOS, DE A. Lopez y compañía.

Servicio de gran velocidad en combinación de los ferro-carriles de Madrid y Paris.

Saída de Alicante para Málaga y Cádiz.

Todos los martes á las once de la mañana.

Para Barcelona y Marsella.

Todos los miércoles y domingos á las once de la mañana.

Mercancías á precios alzados para todas partes.

Harinas 3 30 rs.; Rubia y trigo 3-90 y lana 4-30 rs. arroba castellana desde Madrid á Barcelona.

A domicilio Barcelona se toman mercancías para más de 500 pueblos, via de Alicante, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Billetes directos entre Madrid, Alicante, Cádiz, Málaga, Barcelona, Málaga, Lyon y París.

Acudir al despacho central de los ferro-carriles, y á D. Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30.

#### CAJA GENERAL

#### IMPOSICIONES Y DESCUENTOS.

SOCIEDAD DE CRÉDITO CON GARANTIA.

Direccion y oficinas, calle de Atocha, números 22, 24 y 26, principal.

Rodeada la dirección de esta Sociedad de un Consejo de Vigilancia, compuesto de personas de crédito, arraigo y elevada posición social, y garantida por varios conceptos en

1.200,000 R. V.

ofrece á los imponentes el interés fijo de un 14 por 100 al capital invertido, siempre que las imposiciones sean de 4 a 10,000 reales, y pasando de esta ultima suma será objeto de contrato particular.

Horas para imponer: todos los días de diez á dos, y para retirar los días ne-

feridos á las mismas horas.

En estas oficinas se responden las explicaciones que se deseen.

#### SOBRE EL 25 DE NOVIEMBRE

Sobre salida del puerto de Valencia directamente para la Habana la acreditada y velera fragata "Panchita", admi-

tiende pasajeros. La despachan en el primer punto los Sres. Pons y Compa-

nia, frente á San Juan del Mercado.

#### CARBONES INGLESES.

Es presentado para chimeneas y col-

cinas económicas presto en casa de los consumidores.

Los pedidos casa de los Sres. Ba-

wington y compañía, Alcalá 36, prin-

cipal derecha.

